

## COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de agosto de 2025

### **PRI PRESENTA AGENDA LEGISLATIVA “POR EL MÉXICO MEJOR QUE QUEREMOS”**

- *El coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una serie de acciones legislativas prioritarias para atender los retos que enfrenta el país.*
- *Destacan la justicia social, la transparencia institucional y la seguridad.*
- *Hizo un llamado a todas las fuerzas políticas a atender esta agenda con responsabilidad y visión de Estado.*

Un pronunciamiento titulado “Por el México mejor que queremos”, en el que se delinean 18 acciones legislativas prioritarias para atender los retos más apremiantes del país, presentó el diputado federal Rubén Moreira Valdes, en conferencia de prensa encabezada por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y la secretaria general, Carolina Viggiano Austria, así como por el coordinador de los senadores, Manuel Añorve.

Destacó que esta agenda responde al compromiso del Revolucionario Institucional con la justicia social, la transparencia institucional y la seguridad nacional. Los puntos del pronunciamiento son:

1. Publicación inmediata del decreto de reforma constitucional en materia de salario profesional, para que las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, perciban como mínimo 18 mil pesos al mes; y para que los salarios mínimos o profesionales nunca estén por debajo de la inflación.
2. Integración e instalación urgente de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional.
3. Comparecencia de todas las y los Secretarios del Gabinete, así como de los titulares de PEMEX y CFE, para realizar un Glosa y análisis amplio del Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Federal, en los Plenos de las Cámara de Diputados y de Senadores.

4. Parlamento Abierto para la discusión de la legislación en materia de extorsión.
5. Reducción de comisiones bancarias a todas y todos los usuarios de tarjetas bancarias, y para los adultos mayores cero comisiones.
6. Mayor protección a los usuarios de servicios financieros, en especial frente a las SOFOMES.
7. Integración e instalación inmediata de la Comisión Bicameral de evaluación y seguimiento de las tareas de seguridad pública que realiza la Guardia Nacional.
8. Comparecencia de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que explique de forme pormenorizada los componentes, metodología y cambios, procesos y resultados de la medición de la pobreza en México.
9. Comparecencia de los Secretarios de Economía y de Relaciones Exteriores para conocer la estrategia y acciones para hacer frente a la crisis arancelaria y a la próxima revisión del T-MEC.
10. Nos pronunciamos a favor de un presupuesto con verdadero sentido social, que atiende las necesidades más urgentes en materia de salud, seguridad, educación, carreteras, medio ambiente, agua, drenaje, así como el pago de los adeudos que tiene PEMEX con proveedores para detener la quiebra de empresas y la pérdida de miles de empleos, entre otros.
11. Nos pronunciamos a favor del rescate del campo mexicano a través de un presupuesto que considere créditos, programas concurrentes, recursos para infraestructura de riego, entre otros.
12. Asignación de recursos suficientes para medicinas, insumos y equipo médico para una mejor prestación de los servicios de salud para la población, principalmente de la más vulnerable.
13. Comparecencia del Director General de la empresa Tren Maya, para que exponga con claridad y detalle el estado que guarda el proyecto Tren Maya, incluyendo su costo total actualizado, la situación financiera y operativa de la empresa, los resultados obtenidos en materia de movilidad, turismo y desarrollo regional, los impactos ambientales y sociales derivados de su construcción y operación, así como los futuros proyectos de expansión, trabajos complementarios en infraestructura y de promoción turística.

14. Grupo de trabajo para un mejor registro de los homicidios, feminicidios, lesiones y secuestros. Que genere una metodología y criterios estandarizados para una mayor transparencia y atención de la violencia e inseguridad.

15. Trámite inmediato a los mandamientos judiciales que existen por omisiones legislativas:

- En materia de aguas
- En materia de ejecución de sentencias en juicios de nulidad
- En materia de educación indígena y educación inclusiva previa consulta.

16. Una nueva Comisión Nacional de Derechos Humanos con estándares internacionales, autonomía, al servicio de todas y todos los mexicanos, evaluada por expertos y con mecanismos de control y rendición de cuentas.

17. Publicación del Programa de Seguridad Nacional 2025-2030 y remisión de la Agenda Nacional de Riesgos para conocer la estrategia de prevención y mitigación de los riesgos, amenazas y sus impactos, y que el Congreso de la Unión opine y coadyuve en la protección de la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.

18. Fortalecimiento de la representación y diplomacia de México en el mundo. Los embajadores y cónsules generales deben pertenecer al servicio exterior de carrera. En conferencia de prensa en la sede nacional del CEN del PRI y en compañía de las y los legisladores de los Grupos Parlamentarios en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, señaló también la urgencia de publicar el Programa de Seguridad Nacional y remitir al Senado de la República la Agenda Nacional de Riesgos, instrumentos clave para garantizar la viabilidad del país en materia de seguridad.

El congresista reiteró el firme compromiso del PRI para continuar trabajando por un México más justo y transparente, por lo que hizo un llamado a todas las fuerzas políticas a atender esta agenda con responsabilidad y visión de Estado.

-00-0-00-